

2111 2200 ÓRGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:		SUBEJERCICIO
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%	
1	2	3	4	5 = 4-1		6 = 3-4
236,885,601.70	5,419,479.74	242,305,081.44	94,318,517.53	-142,567,084.17	-60.18	147,986,563.91

Razón de la variación del Presupuesto Devengado en relación al Aprobado Anual

La variación que se presenta de (\$ 142,567,084.17) corresponde a la diferencia entre el presupuesto devengado y el presupuesto aprobado del presente ejercicio, esto debido a que se ejercerá durante en el ejercicio en los diferentes proyectos y diferentes capítulos para el pago de sueldos, gastos de operación de la Institución.

Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)

Ampliación Líquida por	4,140,879.74	Para la adquisición de materiales fotográficos (3 baterías para equipo de video y fotográficos), refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones (40 baterías internas para no break y 20 no break), mobiliario menor (25 mesas de reunión, 50 sillas plegables, 1 tripie A5 Goliath, 1 soporte estabilizador jaula para celular), bienes informáticos (8 escaners, 4 ups apc, 1 mikrotik router, 2 ubiquiti switch pro, 1 ubiquiti switch), bienes informáticos menores (1 ubiquiti unifi access point, 4 memoria ram), equipo de administración (2 equipo de aire acondicionado split), equipo de administración menor (1 equipo de aire acondicionado split, 1 grabadora portátil), equipos y aparatos audiovisuales (1 pantalla tac), equipos y aparatos audiovisuales menores (1 sistema de micrófono inalámbrico compacto de 2 transmisores y 1 rode micrófono de clip largo para sistemas rode wireles go), cámaras fotográficas y de video (1 cámara canon EOS 90D con lente, 1 videocámara Sony PXW-Z90V y 1 set de cabezal fluido de video Nikontech), cámaras fotográficas y de video menores (1 flash canon Speedlite 430EX III-RT), vehículos y equipo terrestre (4 pick up Nissan y 2 vehículo sedan Nissan), licencias informáticas e intelectuales (550 licencias de antivirus).
Ampliación Líquida por	1,278,600.00	Para el pago de servicios de capacitación y adquisicion de bienes informáticos con recursos del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 (PEF 2024) para la Capacitación y Profesionalización; y Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
Total Modificación:	5,419,479.74	

ef.

LIC. CARLOS EDUARDO URBINA MORENO
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

C.P. VÍCTOR MANUEL MENESES DOMÍNGUEZ
JEFE DE LA UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN